

ASOCIACION NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS, ARCHIVEROS Y ARQUEOLOGOS

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA

Asisten

Presidente: D. Justo García Morales

Vocales: Dña Rosario Bienes Gómez-Aragón
Dña Rafaela Castrillo Márquez
Dña Isabel Ceballos Escalera
Dña M. Teresa López Cortón
Dña Mercedes Rossell Rosal
D. Pedro Rubio Merino

Secretaria: Dña Marcelina Iñiguez Galíndez

Tesorero: D. Juan Gil Julián

Excusan su asistencia

D. Antonio M. Aragó Cabañas
D. José Antonio Martínez Bara
D. Conrado Morterero Simón
D. José Antonio Pérez-Rioja
Dña Carmen Pescador del Hoyo
D. José Rafael de la Torre Vasconi

Fecha: 28 de junio 1977
Hora de comienzo: 10 horas
Hora de terminación: 13 horas
Lugar: Sede de Juntas del Local Social

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del acta de la sesión anterior
- 2.- Actividades de la Junta Directiva
- 3.- Congreso Mundial de Bibliotecas
- 4.- Publicaciones
- 5.- Informe de Secretaría
- 6.- Informe de Tesorería
- 7.- Informe de la Delegación de Barcelona
- 8.- Ruegos y preguntas

1.- Lectura del acta de 18 de abril de 1977

Abierta la sesión por el Presidente, la Secretaría somete a la aprobación de la Junta el acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de abril del año en curso, que previamente había sido distribuida a todos los miembros de la misma, y que es aprobada por unanimidad.

2.- Actividades de la Junta Directiva

El Presidente comenzó lamentando la escasa asistencia de miembros de la Anaba a la 24^a Asamblea General, en la que se trataba asunto tan importante para el desarrollo de la asociación como era la reforma de los estatutos que se aprobaron con un mínimo de representación (49 asistentes)

Seguidamente informó de la concesión por parte del Sr. Comisario de Archivos de una subvención de 500.000 pesetas y se acordó:

10/77. Agradecer a los Comisarios de Archivos y Bibliotecas las subvenciones otorgadas.

A continuación leyó un escrito de Dña Vicenta Cortés, Inspector General de Archivos, sugiriendo la conveniencia de la adhesión de Anaba dentro de la ALA (Asociación Latino Americana de Archivos) que celebrará su próxima reunión en Quito en el mes de agosto. Se acordó:

11/77. Aceptar esta proposición, nombrando a la Sra. Cortés representante de Anaba en dicha reunión.

En un segundo escrito la Sra. Cortés informó a nuestra Asociación de una reunión con junta de la ALA y del Comité de Archivos del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Siguiendo con la correspondencia recibida, el Sr. Presidente solicitó de Dña Mercedes Rossell que aclarase la constitución de la "Associació de Bibliotecàries" de Barcelona y sus posibles relaciones con nuestra Delegación. La Sra. Rossell expuso un resumen de la historia de dicha Asociación y el problema de su integración, ya planteado en la Delegación de Barcelona con resultado negativo, puesto que aquella Asociación no admite como miembros a los archiveros y conservadores de Museos. Aclarado este punto, se leyó el escrito de la citada Asociación en el que se solicitaba la rectificación de la calificación de la Escuela de Bibliotecarios de Barcelona como centro de estudios medios, a tenor de las palabras dirigidas por nuestro Presidente al Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Artístico y Cultural (publicadas en el Boletín 1-2/1976), así como la fecha de la fundación de la Escuela que data de 1915 y no de 1917, como se dijo en el mismo. Sobre ambos extremos se acordó:

12/77. Rectificarlos en el próximo Boletín.

Por último los directivos de la Asociación solicitaban aclaración sobre la parte correspondiente a la cuota que debían abonar a la IFLA y su representación en la misma. Se acordó:

13/77. Adoptar, como mejor criterio, la proporcionalidad con el número de asociados, decidiéndose, por tanto, que a la Anaba correspondería las dos terceras partes de la cuota y diez votos de representación y a la Associació una tercera parte y cinco votos.

Este acuerdo se tomó con vigencia para el año en curso, dado que en los próximos años puede variar el número de asociaciones bibliotecarias españolas.

También se leyó una carta de Dña Consuelo Sanz Pastor, Directora del Museo Cerralbo, proponiendo la separación de la Anaba de los Conservadores de Museos, que constituirían una Asociación independiente. Se acordó:

14/77. No aprobar esta proposición.

Seguidamente el Sr. Presidente planteó el problema de la posible adhesión como miembro de Anaba de un bibliotecario de nacionalidad extranjera, por haberse recibido una solicitud en este sentido de un bibliotecario de la Universidad de Pennsylvania. Se acordó:

15/77. Aprobar la admisión de miembros extranjeros.

Sobre la formación profesional, se leyeron los escritos del Sr. Alvarez, de Caracas, pidiendo información sobre los posibles cursos de formación profesional y asimismo un nuevo escrito de la Sra. Cortés con una interesante proposición sobre la creación de cursos de bibliotecarios profesionales, similares a los que se realizan para los archiveros hispanoamericanos con la colaboración de la O.E.A. La Junta Directiva de Anaba, que considera como uno de sus principales fines estimular la formación profesional, acordó:

16/77. Nombrar una comisión encargada de la preparación de unos posibles cursillos de formación profesional bibliotecaria.

En cuanto a los problemas planteados en los centros estatales por el personal contratado y la posible extinción de los contratos, se expuso la conveniencia del apoyo de la Anaba a este personal, dado que una parte del mismo son miembros de la Asociación. Se acordó:

17/77. Prestar en lo posible este apoyo siempre que no se lesionen los intereses de los demás asociados.

3.- Congreso Mundial de Bibliotecas

La Secretaría informó de las gestiones realizadas para la organización del viaje al Congreso Mundial de Bibliotecas de Bruselas y de la inscripción de varios asociados. También expuso la total ausencia de presentación de trabajos y comunicaciones, en lo que sin duda ha influido el amplio temario presentado por la IFLA. Se acordó:

18/77. Conceder la representación oficial de la Asociación en dicho Congreso a Dña Rafaela Castrillo y a Dña Mercedes Rossell.

4.- Publicaciones

Habiéndose proyectado la publicación de sendos Boletines por la Comisaría de Archivos y Bibliotecas, la Junta Directiva considera precisa la coordinación de sus publicaciones con nuestro Boletín, ya que se refieren a los mismos temas profesionales.

Se trató seguidamente de la presentación de las siguientes publicaciones: "Bibliografía sobre medios audiovisuales existentes en la Facultad de Ciencias de la Información" por Dña Milagros del Corral y "El libro en el Siglo de Oro" por D. Jaime Moll. Se acordó:

19/77. Publicarlas dentro de las colecciones de Anaba, una vez finalizadas las que están actualmente en la imprenta.

El Sr. Gil informó sobre el estudio económico del libro-homenaje al Sr. Aguilera. Dado su elevado coste, el Sr. Presidente propuso hacer gestiones con los establecimientos impresores para que faciliten la demora del pago, puesto que además de Anaba han ofrecido su contribución diversas entidades oficiales.

La Sra. Rossell insistió sobre la conveniencia de publicar las normas de la IFLA sobre series: existen dos anteproyectos, publicado el segundo hace dos años, pero en este momento está a punto de publicarse una nueva versión actualizada que es la que debe servir de base a nuestra publicación.

5.- Informe de Secretaría

La Secretaria informa sobre la petición de becas de estudio y ayudas de viaje y se acuerda:

20/77. Conceder las siguientes becas de estudio solicitadas:

a Dña M.ª Isabel Morales Vallespín: "Guía de las bibliotecas de Madrid"

a D. Jaime Moll Roqueta: "Problemas bibliográficos de las ediciones de Góngora en el s.XVIII"

a Dña Hortensia Esteve Rey: "Catálogo de la colección Borbón-Lorenzana de la Biblioteca Pública de Toledo"

a Dña Carmen Iglesias Valemo: "Hospital de la Santa Cruz y San Pablo. El servicio de licencias. Su archivo"

Asimismo se acordó:

21/77. Conceder las siguientes ayudas de viaje

a Dña María Braña de Diego para asistir a la Reunión de Icom en Leningrado

a Dña M.ª Dolores del Castillo Cuervo-Arango, M.ª Amelia López Rodríguez, Dña M.ª Esperanza Salán Paniagua, Dña Dolores Corrons Rodríguez, Dña Josefina Cantó Bellod y Dña M.ª del Carmen Prada Velasco para asistir al Congreso Mundial de Bibliotecas de Bruselas.

Da cuenta a continuación de las solicitudes de ingreso en la Asociación que se han recibido desde la última sesión y después de considerarlas se acuerda:

22/77. Dar de alta en la Asociación como nuevos socios a D. José Enrique García Melero, D. José Ignacio Muñoz Gallo, Dña M.ª Dolores Bermudez-Cañete, D. Luis Miguel Madrid Muñoz, D. Francisco Javier Madrid Muñoz, Dña Gloria López Martín, Dña Catalina Castellón Cortesano, Dña Alicia Cebrián Martín, Dña Silvia Pérez González, Dña Carmen Lola Matos Durán, Dña M.ª Teresa Menéndez González, Dña Hortensia Esteve Rey y Dña Concepción Muñoz Tinoco.

6.- Informe de Tesorería

El Sr. Gil dió cuenta del favorable estado económico de la Asociación que en estos momentos tiene pendiente el cobro de las subvenciones concedidas por los Comisarios de Archivos y Bibliotecas. Respecto a la nueva cuota de nuestros asociados, establecida en la 24^a Asamblea General, se acordó:

23/77. Aplazar hasta el próximo año la subida acordada, dado que un gran número de asociados han abonado ya las cuotas correspondientes a este ejercicio.

7.- Informe de la Delegación de Barcelona

Dña Mercedes Rossell informó sobre las actividades de la Delegación de Barcelona y asimismo de la dimisión presentada por la tesorera Dña M.ª del Carmen Iñiguez, por lo que se encargará provisionalmente de la Tesorería la Vocal de Bibliotecas por estar próxima la fecha de renovación de cargos en aquella Delegación.

8.- Ruegos y preguntas

Se trató de la próxima renovación reglamentaria de los miembros de la Junta Directiva, acordándose:

24/77. Encargar a la Secretaría la preparación de la correspondiente convocatoria.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 13 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el visto bueno del Presidente.